DICTAMEN SUOC 44 N° 09/2022

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19, se procede al estudio y análisis de los siguientes puntos:

Para la elaboración del precio referencial, fueron remitidas solicitudes de cotización a las distintas direcciones de correos electrónicos de las empresas que figuran en el rubro, de las cuales hemos recibido cotizaciones y se utilizaron los precios del mismo producto publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

El promedio fue la metodología utilizada para llegar a los Precios de Referencia, los cuales se detallan en el Informe de Análisis de Precio Referencial adjunto. Además, se adjunta copia de los correos electrónicos remitidos a las empresas del ramo, sus respuestas y se referencian el ID 418.101 publicados en el SICP.

Por las razones expuestas y normativas legales mencionadas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°44 Superintendencia de Salud concluye que la determinación del precio referencial para la Provisión y colocación de mamparas para Superintendencia de Salud, cumple con las exigencias de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Es mi dictamen.

Lic. Ingrid Parodi G., Responsable
Sub UOC N°44
Superintendencia de Salud

NOTA DE PRESUPUESTO N° 571

Inglaterra 159 - 021 291551 -021 290933 - fametalsa@gmail.com - As-Py

FECHA:	17/8/2022
CLIENTE:	Sub UOC Superintendencia de Salud
DIRECCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Atte. Lic. Ingrid Parodi

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	Present.	U.M.	Cantidad	PU
1	PROVISION Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Evento	m2	1	330.000
2	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1	Evento	m2	1	460.000
3	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2	Evento	m2	1	380.000
4	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARAS DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Evento	Unidad	1	720.000
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARA DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON VIDRIO Y PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Evento	Unidad	1	1.020.000
6	MESADA DE ATENCION AL PUBLICO DE MAMPARAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Evento	Unidad	1	534.000

FAMETAL S.A.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	U.M.	Cantidad	PU	OTRAS CONDICIONES A TENER EN CUENTA	PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN
1	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	• Provisión y colocación de mamparas de cartón prensado de espesor de 33 mm, de 1,20 x 2,10 metros color arena, divisorias ciegas de placas y Perfileria de aluminio anodizado natural. • El material del perfil es una aleación a base de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio, sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos, fijadas al piso por medio de tirafondos y tarugos y con tornillos para chapa y remaches entre tubos. • El perfil inferior será de un perfil H de aluminio, de manera a separar la placa de la humedad del piso. • PARA MAMPARAS TIPO PLACAS DE CARTÓN PRENSADO, LA CAJAS Y TUBOS DE ELECTRICIDAD SE INSTALAN POR AFUERA POR ELECTRICISTAS.	Evento	m2	1	250.000		
2	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1	Provisión y colocación de mamparas de cartón prensado de 33 mm de espesor, de 1,20 x 2,10 metros color arena, divisorias vidriadas de placas y perfilería de aluminio anodizado natural. • Vidrio crudo de 1,20 x 1,00 metros, incoloro translúcido de 6 mm con burlete de goma y contravidrio para evitar las vibraciones. • El material del perfil es una aleación a base de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos, fijadas al piso por medio de tirafondos y tarugos y con tornillos para chapa y remaches entre tubos. • El perfil inferior será de un perfil H de aluminio, de manera a separar la placa de la humedad del piso. • Los zócalos serán de caños de 50 mm x 80 mm de aluminio anodizado natural, los mismos serán corridos y perfectamente encastrados a la estructura. • Se deberá colocar las canalizaciones y cajas necesarias para electricidad e instalaciones especiales que hagan falta, dentro de la estructura o la placa	Evento	m2	1	300.000		Una vez emitida la Orden de Compra, y recepcionada efectivamente por el proveedor, deberá proveer los bienes detallados en la misma dentro del plazo de 10 días hábiles. Las Órdenes de Compra serán elaboradas según la necesidad del servicio.
3	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2	• Provisión y colocación de mamparas de cartón prensado de 33 mm de espesor, de 1,20 x 2,10 metros color arena, divisorias vidriadas de placas y perfilería de aluminio anodizado natural. • Vidrio crudo de 0.43 x 1.20 metros, incoloro translúcido de 6 mm con burlete de goma y contravidrio para evitar las vibraciones. • El material del perfil es una aleación a base de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos, fijadas al piso por medio de tirafondos y tarugos y con tornillos para chapa y remaches entre tubos. • El perfil inferior será de un perfil H de aluminio, de manera a separar la placa de la humedad del piso. • Se deberán colocar las canalizaciones y cajas necesarias para electricidad e instalaciones especiales que hagan falta, PARA MAMPARAS TIPO PLACAS DE CARTÓN PRENSADO, LA CAJAS Y TUBOS DE ELECTRICIDAD SE INSTALAN POR AFUERA POR ELECTRICISTAS	Evento	m2	1	280.000		
4	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARAS DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Provisión y colocación de puertas de placas de mamparas de cartón prensado de 33 mm de espesor, medidas 0,80 x 2,10 metros, color arena con perfilería de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio sin poros ni sopladuras, perfectamente recto, cerraduras tipo pomo metalizadas • Las fichas serán cromadas con base de asiento especial para insertar en la perfilería de aluminio. • Toda la estructura y los accesorios se unirán con tornillos cromados y protegidos para el contacto con el aluminio. • No se admitirá el uso de remaches. • Se proveerá e instalará topes de goma atornillados al piso en todas las puertas.	Evento	Unidad		850.000		
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARA DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON VIDRIO Y PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Provisión y colocación de puertas de placas de mamparas de cartón prensado de 33 mm de espesor, color arena con perfilería de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio sin poros ni sopladuras, perfectamente recto, cerraduras tipo pomo metalizadas. • Vidrio crudo de 0.70 x 0.85 metros, incoloro traslucido de 6mm con burlete de goma y contravidrio para evitar las vibraciones • Las fichas serán cromadas con base de asiento especial para insertar en la perfilería de aluminio. • Toda la estructura y los accesorios se unirán con tornillos cromados y protegidos para el contacto con el aluminio. • No se admitirá el uso de remaches. • Se proveerá e instalará topes de goma atornillados al piso en todas las puertas.	Evento	Unidad		1.000.000		
6	MESADA DE ATENCION AL PUBLICO DE MAMPARAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	• Provisión y colocación de mesada de cartón prensado de espesor de 33 mm, color arena y perfileria de aluminio anodizado natural, así como el soporte de la mesada. • El material del perfil es una aleación a base de aluminio apropiada para la construcción de mamparas y/o aberturas de aluminio, sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos, fijadas al piso por medio de tirafondos y tarugos y con tornillos para chapa y remaches entre tubos.	Evento	Unidad		1.000.000		

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 378.341**

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de las contrataciones para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 estarán sujetas a la aprobación de las partidas presupuestarias para dichos ejercicios, de conformidad a lo establecido en el Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por concurso de ofertas P.A.C. N° 31/2020 "Provisión y colocación de mamparas para el palacio de justicia de asunción, locales propios y alquilados de la capital - contrato abierto – plurianual -ad referéndum – S.B.E - segundo llamado**" convocado por la CONTRATANTE, según Resolución S2 N° 42 de fecha 02 de noviembre 2020. La adjudicación fue realizada según Resolución S2. N° 109 de fecha 03 de diciembre de 2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR,** así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es de **G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)** y el monto máximo del contrato es de **G. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones),** determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del PROVEEDOR, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	300.000	300.000
2	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 1	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	430.000	430.000
3	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS DIVISORIAS CON VIDRIOS Y PERFILERÍA DE ALUMINIO COLOR NATURAL TIPO 2	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	350.000	350.000

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

FAMETAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	30103606-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARAS DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	690.000	690.000
5	30103606-003	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE PLACAS DE MAMPARA DE 0.70; 0.80; 0.90 Y 1.00 METRO CON VIDRIO Y PERFILERIA DE ALUMINIO, CERRADURAS Y ACCESORIOS CROMADOS	Unidad	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	976.000	976.000
6	30103606-003	MESADA DE ATENCION AL PUBLICO DE MAMPARAS CON VIDRIOS Y PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NATURAL	Metros cuadrados	EVENTO	1			FAMETAL	PARAGUAY	504.000	504.000
Precio Total											**3.250.000**

La Contratante se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato. La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del bien. En caso de que la Contratante no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y conforme a las reglas establecidas en el Art. 9 de la Resolución DNCP Nº 4576/2020.

El proveedor se compromete a proveer los bienes y prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes, la subsanación de sus defectos y la prestación de los servicios, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Todos los pagos, reajustes y multas serán aplicados conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato entrará en vigor por el periodo de **24 (veinticuatro)** meses contados desde la fecha de la firma del mismo.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

Gmail

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com>

Solicitar presupuesto

6 mensajes

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 16 de agosto de 2022, 14:55
Para: "Fametal S.A." <fametalsa@gmail.com>

Buenos Tardes:

Por el presente se solicita la cotización del **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD**, según las especificaciones técnicas adjuntas.
Lo solicitado es a fin de realizar el estudio de mercado para la fijación del precio referencial, según lo estipulado en la Res. DNCP N°1890.

Aguardamos su pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC

PLANILLA DE MAMPARAS (1).xlsx
13K

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 16 de agosto de 2022, 14:57
Para: maara_servian@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE MAMPARAS (1).xlsx
13K

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 16 de agosto de 2022, 15:13
Para: licitaciones@lasamericas.com.py

[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE MAMPARAS (1).xlsx
13K

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 16 de agosto de 2022, 15:15
Para: donbetovera@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE MAMPARAS (1).xlsx
13K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 16 de agosto de 2022, 15:15
Para: suoc.supsalud@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **donbetovera@hotmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

Final-Recipient: rfc822; donbetovera@hotmail.com
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (104.47.17.97, the
server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).
[DB8EUR05FT063.eop-eur05.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Tue, 16 Aug 2022 12:15:50 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com>
To: donbetovera@hotmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Tue, 16 Aug 2022 15:15:38 -0400
Subject: Fwd: Solicitar presupuesto
----- Message truncated -----

Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com> 17 de agosto de 2022, 17:20
Para: Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com>

Buenas tardes;
Adjunto precios solicitados.
Ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Desde ya muchas gracias.
Favor acusar recibo.
Atte.

FAMETAL S.A.

[El texto citado está oculto]

Escáner_20220817 (2).jpg
442K